



CGR recibió a representantes de los órganos de control fiscal de los estados Falcón y Cojedes



Contraloría General de la República - Fecha: 13/05/2025 - 12:05PM.-

La Contraloría General de la República recibió a representantes de los órganos de control fiscal de los estados Falcón y Cojedes, quienes entregaron los informes de gestión correspondientes al ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento del artículo 33 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.



Durante el día 10 de abril las autoridades contraloras estatal y municipales de Falcón entregaron el balance anual, en el que se detallan las actividades de fiscalización y vigilancia realizadas en el referido periodo, demostrando su responsabilidad en la verificación de la administración de los fondos regionales.

De igual manera, el día 11 de abril la representante de la Contraloría del estado Cojedes en conjunto con el contralor del municipio Ricaurte de la entidad Llanera, se sumaron a la rendición de cuentas con la entrega del informe de gestión del 2024.



Estos informes reflejan el compromiso de los órganos de control del Estado venezolano con la mejora continua en la gestión de los fondos públicos, promoviendo la ética, la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos en beneficio de toda la nación.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.